



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ADOLFO HOYOS OCAMPO**

"Convivencia en la Ética Civil"

800102084-9

Resolución 1828 de diciembre 28 de 2012 - Secretaría de Educación de Manizales

Icfes 042358 Dane: 097001006104

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS E INFORME DE EVALUACION
PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 029-2021**

OBJETO "COMPRA DE UTILES DE OFICINA PARA DOTACION DE DOCENTES Y PERSONAL AREA ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADOLFO HOYO OCAMPO".,

Siendo las 12:00 M del día veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2021, en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADOLFO HOYOS OCAMPO**, se reunieron:

JORGE ELIECER RIVERA FRANCO (Rector)
ELIANA MARCELA GIRALDO GALLIGO (Tesorera)

Cumplido el proceso de cierre, el día 25 de noviembre de 2021 a las 11:40 A.M., se recibieron dos ofertas así: se procedió a destapar los sobres con el fin de verificar que estén los documentos completos:

Nº	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	FECHA Y HORA DE RECIBO	No DE FOLIOS	VALOR PROPUESTA PARA EFECTOS DE ESCOGENCIA
1	BM INTERNACIONAL SAS	DANIEL RAMIREZ VASQUEZ	25 de noviembre de 2021, a las 10:30 A.M	33	3.755.730
2	QUINTERO GIRALDO Y CIA S.A	JHON JAIRO QUINTERO	25 de noviembre de 2021, a las 11:15 A.M.	23	3.227.249

Se procedió a destapar el sobre con el fin de verificar los requisitos habilitantes conforme al manual de contratación de la institución donde se expresa:

...

"SELECCIÓN: La escogencia recaerá sobre aquella oferta con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la institución. De igual manera se procederá si sólo se presenta una oferta"

Para efectos dentro de este proceso la oferta más favorable fue presentada por QUINTERO GIRALDO Y CIA S.A, ajustándose a los requisitos exigidos y el valor al presupuesto de la convocatoria por un valor de TRES MILLOINES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/TE (\$3.227.249).

1. REQUISITOS HABILITANTES: NUMERAL 15 DE LA CONVOCATORIA PUBLICA 029-2021

REQUISITOS PARA PARTICIPAR	QUINTERO GIRALDO Y CIA S.A
Hoja de vida de la función pública indicando la experiencia en Instituciones Educativas, indicando los datos de las instituciones y propuesta económica.	CUMPLE A FOLIOS 7
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía	CUMPLE A FOLIO 16



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ADOLFO HOYOS OCAMPO**

"Convivencia en la Ética Civil"

800102084-9

Resolución 1828 de diciembre 28 de 2012 - Secretaría de Educación de Manizales

Icfes 042358 Dane: 097001006104

Constancia de pago a los aportes a salud y pensiones	CUMPLE A FOLIO 21 Y 22
Fotocopia legible del Registro Único Tributario (RUT), expedido por la DIAN	CUMPLE A FOLIO 13
Certificado de Antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC - Policía	CUMPLE A FOLIOS 20
Certificado de Antecedentes Penales	CUMPLE A FOLIOS 17
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE A FOLIOS 14
Certificado de Antecedentes Contraloría	CUMPLE A FOLIOS 15
Estar legalmente constituidas, mínimo con cinco (05) años de experiencia general a la fecha de cierre del proceso y acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más, lo que se acreditará con el certificado de existencia y representación legal o de registro mercantil, el certificado de la Cámara de Comercio, donde conste que el objeto social se encuentra relacionado con el objeto a contratar y deberá tener una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de la presentación de la propuesta en el proceso de selección. Los certificados que se anexen deberán tener matrícula mercantil por el año 2020, acorde con la programación de la Cámara de Comercio.	CUMPLE A FOLIOS 9 AL 12
La experiencia se debe sustentar con una (01) certificación y/o facturas anexas, expedidas por el cliente (público o privado), que indique la prestación del servicio con la Entidad oferente	CUMPLE A FOLIOS 8
Certificación Bancaria	CUMPLE A FOLIOS 23

Este informe se presenta de conformidad con el cronograma establecido en la convocatoria pública, el cual será publicado en la Página web de la Institución.

Para constancia se firma en Manizales, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).


JORGE ELIECER RIVERA FRANCO
RECTOR


ELIANA MARCELA GIRALDO G.
Auxiliar Administrativa con funciones de
Tesorera